



SESION ORDINARIA N° 75

En Loncoche, a veintiocho días del mes de Diciembre del año dos mil diez, siendo las 9 horas, cuarenta y cinco minutos, en la Sala de la Biblioteca Municipal, el Alcalde y Presidente del Concejo don Ricardo Peña Riquelme abre, en el Nombre de Dios y de la Comuna, la sesión Ordinaria N° 75, con la asistencia de los Concejales, Sra. Gilda Mendoza Vásquez, don Ricardo Véjar Cortés, don Octavio Figueroa Gay, don José Soto Zambrano, don Juan Inzunza Córdova y don Nelson Edgardo Fuentes Acuña.

Actúa como Secretaria y Ministro de Fe, doña Hermilda Pérez Medina, en su calidad de Secretaria Municipal.

TABLA:

- 1.- Lectura y Aprobación de Actas.
- 2.- Correspondencia.
- 3.- Aprobación Proyecto Modificación Presupuestaria N° 26, año 2010, área Municipal.
- 4.- Aprobación Proyecto Modificación Presupuestaria N° 08, año 2010, área de Salud Municipal.
- 5.- Aprobación Proyecto Modificación Presupuestaria N° 09, año 2010, área de Educación.
- 6.- Aprobación y Financiamiento para asignación Especial Transitoria, artículo 45 de la Ley N° 19.378, para Profesionales del Departamento de Salud Municipal.
- 7.- Varios.
- 8.- Exposición Proyecto Bicentenario Liceo Padre Alberto Hurtado Cruchaga.
- 9.- Cuenta Alcalde.

El Sr. Presidente, solicita al Honorable Concejo rendir un homenaje a don Sergio Villena Cruzat (Q.E.P.D.), padre de un Funcionario Municipal, contextualizando que ésta particularidad, se ha hecho una característica de éste Concejo, en recordar a personas ligadas al municipio y / o de su actividad propia en la comuna.

DESARROLLO

1. Lectura y Aprobación de Acta.

- 1.1. Leída y Aprobada sin observaciones, el Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria N° 74, celebrada el día 14 de Diciembre del 2010.
- 1.2. Leída y Aprobada sin Observaciones, el Acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria N° 27, celebrada el día 17 de Diciembre del 2010.

2. Correspondencia.

2.1. Correspondencia Despachada:

- 2.1.1. Ord. N° 253 de fecha 31.12.2010, de Alcalde y Presidente del Concejo, que solicita al Mayor de Carabineros de Loncoche, un Listado de todas las Multas de los Partes cursados en Loncoche, en el año 2010.
- 2.1.2. Ord. N° 254 de fecha 31.12.2010, de Alcalde y Presidente del Concejo, que solicita al Juez de Policía Local, las Sentencias otorgadas por Partes Cursados en Locales con Patentes de Alcoholes, en el año 2010.
- 2.1.3. Ord. N° 255 de fecha 31.12.2010, de Alcalde y Presidente del Concejo, que invita al Juez de Policía Local, para que efectúe una exposición sobre la Ley N° 19.925.
- 2.1.4. Ord. N° 256 de fecha 31.12.2010, de Alcalde y Presidente del Concejo, que solicita al Encargado de Rentas y Patentes, un Listado de los permisos que autorizan la circulación de las camionetas de comercio ambulantes, los fines de semana, solicitado por el Concejel don Octavio Figueroa Gay.
- 2.1.5. Ord. N° 257 de fecha 31.12.2010, de Alcalde y Presidente del Concejo, que envía Nota de Agradecimientos a la OG Sociedad Protectora del Menor.
- 2.1.6. Ord. N° 258 de fecha 31.12.2010, de Alcalde y Presidente del Concejo, que solicita al Encargado de Rentas y Patentes, un informe que incluya el Número de Permisos, valores y fechas, otorgadas a las camionetas que ejercen el comercio ambulante en el año 2010, solicitado por el Concejel don Nelson Fuentes Acuña.
- 2.1.7. Ord. N° 259 de fecha 31.12.2010, de Alcalde y Presidente del Concejo, que envía documento a la Comunidad Manuel Antipán, entregado por el Concejel don Juan Inzunza Córdova.-

2.2. Correspondencia Recibida:

- 2.2.1. Oficio s/n de fecha 27.12.2010, del Mayor de Carabineros, don Eduardo Berrios Von Bischoffshausen, que envía catastro de las reincidencias de Locales Patentados bajo la Ley N° 19.925, sobre expendido y consumo de Bebidas Alcohólicas.
- 2.2.2. Misiva de fecha 27.12.2010, del Mayor de Carabineros, quien desea buenaventura en la solemnidad de ésta Navidad y la Concreción de las nuevas metas para el año venidero, al Sr. Alcalde, Concejales y Funcionarios Municipales.
- 2.2.3. Ord. N° 71 de fecha 26.12.2010, del Director Escuela Especial We Nepen, quien envía un reconocimiento a don Luis Alberto Soto García, Nelson Ruiz Contreras y don Mauricio Sepúlveda Acuña, por su preocupación e infinita paciencia en el traslado de los Alumnos de su Escuela.
- 2.2.4. Solicitud s/n de fecha 27.12.2010, de la Presidenta del Club de Cueca El Copihual, que solicita cuatro Pasajes para asistir en Vicuña, para la entrega de su Título de Campeones Nacionales de Cueca, Categoría Juventud, por un valor de \$ 286.00.
- 2.2.5. Memorando N° 66 de fecha 21.12.2010, del Encargado de Rentas y Patentes, que envía Informe respecto a la solicitud de Patente de Alcoholes solicitada por Alimentos y Bebidas del Sur Limitada.
- 2.2.6. Mail s/n de fecha 14.12.2010, del Abogado don Rodrigo Flores Osorio, que informa aplicación de la reglamentación que requieren acuerdo de Concejo.
- 2.2.7. Oficio s/n de fecha 06.12.2010, del Gerente General EMAN S.A., que entrega su Propuesta para adquirirle al Municipio una Hectárea de terreno en el sector Lumaco.
- 2.2.8. Memorándum N° 12 de fecha 27.12.2010, del Encargado Sección de Inventario Municipal, que envía carpeta con los antecedentes del terreno Municipal ubicado en Lumaco.

2.3. Análisis de la Correspondencia y acuerdos al respecto:

- 2.3.1. Del Oficio s/n del mayor de Carabineros de Loncoche, solicitan copia todos los Sres. Concejales y precisan requerir un Listado de todas las multas y Partes cursadas en la Comuna, en el año 2010. Además, plantean se invite al Juez de Policía Local para que efectúe una exposición sobre Patentes de Alcoholes, su otorgamiento, Traslado, renovación y eliminación.
- 2.3.2. De la Solicitud de la Presidenta del Club de Cueva El Copihual, en su análisis plantea el Concejal don Juan Inzunza Córdova, que su posición es que los costos del traslado, deben ser asumidos por quien los invita; el Concejal don Octavio Figueroa Gay, contextualiza que debe consultarse si existe un Reglamento en que cada uno de estos Campeonatos, deben invitar y financiar a quienes entregan su título de Campeones en éste tipo de actividades, a lo cual, alude el Sr. Presidente, que debe revisarse y conversar con la Sra. Presidenta.
- 2.3.3. Del Memorando Nº 66 del Encargado de Rentas y Patentes, solicitan copia todos los Sres. Concejales.
- 2.3.4. Del Oficio del Gerente General de EMAN, solicitan copia todos los Sres. Concejales; el Sr. Presidente, estima que debe darse inicio a un Barrio Industrial en el sector proyectado en el Plano Regulador, por lo que estudiará un loteo del terreno.
- 2.3.5. Del Memorándum Nº 12 del Encargado Sección de Inventario Municipal, solicitan copia todos los Sres. Concejales.

3. Aprobación Proyecto Modificación Presupuestaria Nº 26, año 2010, área Municipal.

Luego de la exposición efectuada del Proyecto Modificación Presupuestaria Nº 26, año 2010, por el Jefe del Departamento de Administración y Finanzas, don Freddy Peña Troncoso y, una vez analizado por los Sres. Concejales, ésta es aprobado por unanimidad.

RUBROS DE INGRESOS, AUMENTO

Sub.	Item.	Asig.	Subasig.	S.Subasig	Denominación	Monto M\$
05	02	002			Transferencias del Gobierno	13.331
Total Ingresos, Aumento						13.331

RUBROS DE EGRESOS, AUMENTO

Sub.	Item.	Asig.	Subasig		Denominación	Monto M\$
21	01	005	003		Bonos Especiales Personal de Planta	9.568
21	02	005	003		Bonos Especiales Personal a Contrata	3.763
Total Egresos, Aumento						13.331

4. Aprobación Proyecto Modificación Presupuestaria Nº 08, año 2010, área de Salud Municipal.

Luego de la exposición efectuada por la Jefe de Finanzas del Departamento de Salud Municipal, Sra. Katty Lernanda Núñez y tras su análisis, ésta es aprobada por unanimidad.

RUBROS DE EGRESOS

DISMINUCION

Sub.	Item	Asig.	S.Asig	Denominación	Monto M\$
05	02			TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO CENTRAL	7.203
TOTAL					7.203

RUBROS DE EGRESOS

AUMENTOS

Sub	Item	Asig.	S.Asig	Denominación	Monto M\$
21	01	005	003	BONO ESPECIAL PLANTA	2.473
21	02	005	003	BONO ESPECIAL CONTRATA	4.730
Total					7.203

5. Aprobación Proyecto Modificación Presupuestaria Nº 09, año 2010, área de Educación.

Luego de la exposición efectuada por el Jefe de Finanzas del departamento de Educación, don Luis Rivera Rosales y tras su análisis, ésta es aprobada por unanimidad.

RUBRO DE INGRESOS

AUMENTO

SUB	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	Denominaciones	Monto M\$
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	77.241
	03			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	77.241
		003		De la Subsecretaría de Educación	77.241
Total M\$					77.241

RUBRO DE EGRESOS

AUMENTO

SUB	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	Denominaciones	Monto M\$
21				GASTOS EN PERSONAL	77.241
	01			PERSONAL DE PLANTA	12.578
		005		Aguinaldos y Bonos	12.578
	02			PERSONAL A CONTRATA	13.668
		005		Aguinaldos y Bonos	13.668
	03			OTRAS REMUNERACIONES	50.995
		004		Remuneraciones reguladas por el Cód. del Trabajo	50.995
Total M\$					77.241

6. Aprobación y Financiamiento para asignación Especial Transitoria, artículo 45 de la Ley N° 19.378, para Profesionales del Departamento de Salud Municipal.

Luego de la exposición efectuada por la Jefe del Departamento de Salud Municipal, Sra. Yennifer Silva Aguayo, destacando la eficiencia desarrollada por los Profesionales de su Departamento hacia la comunidad, solicita la aprobación y Financiamiento de la Asignación Especial Transitoria, según artículo 45 de la Ley N° 19.378, para los siguientes Funcionarios del Departamento:

** Dr. Oscar Ardiles Carvajal	\$ 1.000.000.
** Dr. Eduardo Swett Rodríguez	\$ 1.000.000.
** Dr. Javier Paulos Montenegro	\$ 1.000.000.
** Dra. Claudia Wernekinck Aguilera	\$ 1.000.000.
** Dr. Andrés Ponce Villarroel	\$ 700.000.
** Dr. Camila Figueroa Navarro	\$ 350.000.
** Dr. Rodrigo A. Vallette Almaza.	\$ 350.000.

\$ 5.400.000.

7. Varios.

7.1. Concejala Sra. Gilda Mendoza Vásquez:

- 7.1.1. Solicita analizar las fechas de las sesiones Ordinarias de los meses de Enero y Febrero del año 2011.
El Sr. Presidente, somete a votación y aprobado por unanimidad los días 04 – 11 y 14 de Enero del 2011 y 22 - 25 y 28 de Febrero del 2011.
- 7.1.2. Solicita saber los avances respecto a la Escuela Domitila Pinna Parra.

El Sr. Presidente, informa reuniones con el Sr. Secretario Regional Ministerial de Educación, Jefe Provincial de Educación y Contratista, en la semana.
- 7.1.3. Solicita saber como va el avance de la Escuela Alborada, respondiéndole que el avance se encuentra bien y se hará visita en el terreno mismo con las autoridades Regionales, como así mismo informa, la entrega de Becas para los alumnos del Liceo Andrés Bello, con la presencia de éstas autoridades.

7.2. Concejal don Octavio Figueroa Gay:

- 7.2.1. Solicita se le entregue el Listado de los permisos de las camionetas que han solicitado permiso para trabajar los fines de semana y que como SAG ha estado controlando y requiere saber cuantos son los vehículos que circulan los fines de semana con permiso.
- 7.2.2. Plantea inquietud por lo ocurrido con el Operativo canino, considera haber dado un mal paso y el municipio no ha quedado bien ante la comunidad, afirma su difusión a la comunidad que éste se realizaría y no se efectuó, aduce falta de coordinación entre los funcionarios del Municipio, situación que no debe volver a ocurrir.
- 7.2.3. Manifiesta su preocupación porque la Exposición está a la vuelta de la esquina y requiere saber en que avance se encuentra el Galpón donado por la Mininco.
- 7.2.4. Reitera su solicitud de disponer de un dispensador de números en la Oficinas de Asistencia Social para la atención del Público, herramienta que no tiene un alto costo.

La Sra. Directora de la Dirección de Desarrollo Comunitario, explica haber sostenidos varias reuniones con las Asistentes Sociales al respecto y que ante la diversidad de funciones distintas que tienen las Cinco Asistentes Sociales, se optó, disponer dos Secretarías, para la atención del público, que van consultándole a las personas que asisten diariamente a las Oficinas, su problema puntual y las derivan hacia la Asistente Social que está trabando la materia consultada designándole el número de atención, según el tema a requerir.

El Sr. Presidente, le ordena incorporar a las Asistentes Sociales del Departamento de Salud, para dar mayor agilidad al Departamento Social, en estos días.

- 7.2.5. Invita a los Sres. Concejales, a una reunión de trabajo para el Jueves a las 9.00 horas, a fin de evaluar el año 2010.
- 7.2.6. Entrega una solicitud escrita, de la petición de entrega de un CD, con la Grabación de la Sesión Ordinaria N° 73, en el punto 9, explícitamente.

7.3. Concejal don Juan Inzunza Córdova :

- 7.3.1. Solicita a nombre del Concejo, enviar un reconocimiento a la ONG Sociedad Protectora del Menor, por el aporte de que ésta realiza de \$ 600.000 para los alumnos más vulnerables, valorando la disposición de la Sra. Francisca Calfiñanco.
- 7.3.2. Comenta el desarrollo del Proyecto Bicentenario del Liceo Padre Alberto Hurtado Cruchaga, e indica que éste debe incorporar gestiones a lo menos dos Empresas para firmar un convenio de cooperación inserto en el Proyecto y para ello le solicita al Sr. Presidente, gestionar dos audiencias a Empresas Privadas Regionales o Nacionales antes del 01.03.2011.

7.4. Concejal don Nelson Fuentes Acuña :

- 7.4.1. Solicita mayor información a la Comunidad para la postulación de las Becas Indígenas y Presidente de la República.

La Sra. Directora de la Dirección de Desarrollo Comunitario, le informa la planificación de las Asistentes Sociales para la atención de público referidos a la postulación de las Becas.
- 7.4.2. Solicita un informe referidos a los Permisos otorgados para las camionetas que ejercen el Comercio ambulante, cantidad de permisos, valores y fechas del presente año.
- 7.4.3. Informa preocupación manifestada por los vecinos de Afquintúe que se encuentran sin locomoción y consulta por el recorrido del bus.

El Sr. Presidente, informa gestiones realizadas al respecto e incluso aduce haber conversado con Empresario que estaría postulando al subsidio del recorrido Lastarria- Molul Pidenco, y que se ha comprometido a tomar la ruta Lastarria – Afquintúe –Loncoche, si se adjudica dicho recorrido.
- 7.4.4. Comenta que en un Concejo anterior, solicitó una exposición de los Técnicos de los Operativos caninos, harían una exposición al Concejo.

7.5. Concejal don José Soto Zambrano:

7.5.1. Informa que la Dirección de Vialidad ha asumido el tema eliminación del polvo en los sectores de Chesque en 500 mts. y en Casahue será en 600 mts. , en un tratamiento que se ejecuta con Sal.

7.6. Concejal don Ricardo Véjar Cortés:

7.6.1. Informa haber estado la semana pasada en la Dirección de Vialidad con la Inspector Técnico de la Obra "Mejoramiento del Camino Molul Pídenco- Huerquelelfún", adjudicado a la Empresa ALBES y que se iniciarían las Obras en el mes de Enero del año 2011.

8. Exposición Proyecto Alumbrado Público por Profesionales de SAESA.

Se incorpora a la mesa de sesiones don Guillermo Ruiz, funcionario de SAESA, quien agradece la invitación y expone a través de un Power Point, el proyecto de Alumbrado público, para el funcionamiento diario de la iluminación en la ciudad de Loncoche, mediante el sistema de alumbrado con Luminarias modelo CRONOS y su fuente de luz está compuesta por un cluster de LED's blancos, comenta la excelente tecnología, potencia, consumo, ahorro de un 50% y es un sistema que se revisa a través de un Software.

El Proyecto consta de 1.383 Luminarias, con un valor de \$ 390.000.000, su garantía es de tres años y con una vida útil de 8 años aproximadamente.

El Sr. Presidente, demuestra mucho interés en el tema y comenta agilizar la gestión a través de recursos externos con toda su fuerza e insta a trabajar en el tema rápidamente.

El Sr. Guillermo Ruiz, manifiesta estar a disposición del Municipio, para colaborar en todo lo que a su alcance, para que el proyecto sea una realidad, dando la alternativa de disponer unas 5 Luminarias para ser ubicadas en donde estime conveniente la autoridad y así apreciar su luminosidad.

Habiéndose cumplido el tiempo de tres horas de sesión del Concejo, el Sr. Presidente, solicita al Honorable Concejo, continuara la sesión Ordinaria, siendo aprobada por unanimidad.

9. Cuenta Alcalde.

9.1. Da lectura a un Oficio emanado de su Excelencia el Presidente de la República, don Sebastian Piñera Echenique, quien en su misiva envía un afectuoso saludo al Sr. Alcalde y Concejo Municipal.

9.2. Informa e invita a los Sres. Concejales, a la entrega de Becas para 16 alumnos del Liceo Politécnico Andrés Bello, para el día 30.12.2010, a las 10.30 horas.

9.3. Informa que el día 29.12.2010, se votará el proyecto del financiamiento de la Motoniveladora.

9.4. Informa que se encuentra en el Portal de Chile Compras, la licitación de adquisición de un Minibus para los alumnos de Educación.

9.5. Informa Programa liderado por el Departamento de Educación "Habilidades para la Vida" con la colaboración de la Junaeb, su Lanzamiento se hará el día Miércoles a las 15.30 horas, en el Internado Femenino del Liceo Padre Alberto Hurtado.

9.6. Comenta reunión de trabajo para hoy día a las 15.00 horas con el Abogado don Rodrigo Flores Osorio, solicitado por la ASEMUCH, por el tema del pago provisional.

9.7. Informa haber sido invitado por la Empresa Martabid, al cierre del curso realizado en 120 horas, para 20 personas del rubro, con todos los insumos en, Gastronomía y Repostería.

9.8. Solicita se incorpore a la mesa de sesiones la Srta. Carolina Calfual, representante de la Consultora Mahuidanche, para informar el tema consultado en Molco al Concejal don Juan Inzunza Córdova, relativo al término de la Sede Social, que se encuentra inconclusa y ha sido financiado por el Programa Orígenes y en que queda por rendir un 20% del presupuesto pendiente a entregarle a la Comunidad Manuel Antipán, a lo cual, la Srta. Calfual, informa que la Consultora no está ya trabajando con esa Comunidad y que la CONADI, está en conocimiento de ello y plantea que para entregarle el 20% restante de los dineros resguardados por el Programa Orígenes, debe nombrarse un Coordinador Técnico Local, para que autorice la remesa que deberá ser ingresada al SIM, para su aprobación y así finalizar el proceso, finalmente el Concejal don Juan Inzunza Córdova, entrega un documento para que sea entregado a la Comunidad.

9.9. Informa Convenio de Conservación de Caminos Rurales de Loncoche, por \$ 50.000.000.

9.10. Informa aprobación por el Fondo de Reconstrucción para la Reposición de la Posta de Salud de Molco, por \$ 181.000.000.

9.11. Informa inicio de la obra de la Construcción de la Sala de Concejo.

9.12. Informa término del Mejoramiento de la Casa del Deporte.

9.13. Informa la llegada de \$ 7.000.000, para el Programa Habitabilidad, para insumos de familias vulnerables.

9.14. Informa Proyecto Piloto sobre abasto de Aguas, que es un Programa SUBDERE para cuatro Comunidades Indígenas Collico, Rancahue, Cuno y Pulingue.

El Concejal don Ricardo Véjar Cortés, consulta sobre la Recepción Provisoria del Proyecto de Rancahue, y que queda pendiente de realizar en el Proyecto, ya que se financió la primera etapa por \$ 19.000.000, a lo cual se le informa, que debe evaluarse nuevamente la segunda etapa del proyecto, conformar las carpetas para enviarlas a Santiago, ya que son 10 pozos por Comunidad, para solicitar su financiamiento.

9.15. Informa aumento de 400 mts. más de los que estaban considerados , de reposición de pavimentos en HCV en las calzadas del radio urbano.

ACUERDOS ADOPTADOS:

1. Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 26, año 2010, área Municipal, registrada en el punto 3, de la presente Acta.
2. Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 08, año 2010, área de Salud Municipal, registrada en el punto 4, de la presente Acta.
3. Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 09, año 2010, área de Educación registrada en el punto 5, de la presente Acta.
4. Aprobar asignación Especial Transitoria del artículo 45 de la Ley N° 19.378, a Profesionales del Departamento de Salud Municipal, registrado en el punto 6, de la presente Acta.
5. Aprobar modificación de fechas de sesiones Ordinarias los meses de Enero y Febrero del 2011, registrado en el punto 7.1.1. de la presente Acta.

Se levanta la sesión a las 13.25 horas.


HERMILDA PEREZ MEDINA
SECRETARIA MUNICIPAL